



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 9 de Marzo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 229/2016

VISTO:

La Actuación CM N° 1165/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Patricia G. López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita la finalización de los interinatos de los agentes Martín Matías Méndez, Guido Vitale y Inés Vigna en los cargos de Auxiliar, Escribiente y Oficial, respectivamente; la designación del agente Martín Pandullo en el cargo de Oficial y la designación interina externa de la Guillermina Gamberg en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, a partir del 24 de marzo de 2016.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 58/2016 que el agente Martín Matías Méndez se desempeña en el cargo de Auxiliar interino, conforme Res. Presidencia N° 70/2016.

Que al dar por finalizado el interinato, el agente Méndez pasara a revistar en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encuentra confirmado conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar interino que dejara vacante el agente Méndez se propone el cese del interinato del agente Guido Vitale en el cargo de Escribiente que fuera dispuesto conforme Res. Residencia N° 70/2016.

Que, asimismo se solicita el cese del interinato de la agente Inés Vigna en el cargo de Oficial que fuera dispuesto mediante Res. Presidencia N° 982/2015, pasando la misma a revistar en el cargo de Escribiente en el que se encuentra designada por concurso, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Oficial interino que dejara vacante la agente Vigna se propone la designación del agente Martín Pandullo, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez, conforme Res. Presidencia N° 929/2015.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez que dejara vacante el agente Pandullo, se propone la designación interina externa de la Dra. Guillermina Gamberg.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la Registración N° 650/02-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizado, a partir del 24 de marzo de 2016, el interinato del agente Martín Matías Méndez, Legajo N° 5647, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Res. Presidencia N° 70/2016, pasando a revistar el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encuentra confirmado conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Art. 2°: Dar por finalizado, a partir del 24 de marzo de 2016, el interinato del agente Guido Gustavo Vitale, Legajo N° 5034, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Res. Presidencia N° 70/2016.

Art. 3°: Designar, a partir del 24 de marzo de 2016, al agente Guido Gustavo Vitale, Legajo N° 5034, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Soledad Alonso y hasta su efectiva reincorporación y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Dar por finalizado, a partir del 24 de marzo de 2016, el interinato de la agente Inés Vigna, Legajo N° 4363, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Res. Presidencia N° 982/2015, pasando a revistar el cargo de Escribiente en el que se encuentra confirmada conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Art. 5°: Dar por finalizado, a partir del 24 de marzo de 2016, el interinato del agente Martín Pandullo, Legajo N° 6074, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por Res. Presidencia N° 929/2015.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 6º: Designar, a partir del 24 de marzo de 2016, al agente Martín Pandullo, Legajo N° 6074, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Pablo Daniel Marino y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Designar, a partir del 24 de marzo de 2016, a Guillermina Gamberg, DNI N° 30.494.378, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 8º: Previo a la toma de posesión del cargo la Dra. Gamberg deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 9º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 229 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires